



República de Colombia  
Rama del Poder Público  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca

**EDICTO EMPLAZATORIO:**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,**

**CITA Y EMPLAZA :**

**Ai Dr. (a) ANA BEIBA CASTRO DE SANCHEZ**, identificado(a) con número 31279413 se encuentra inscrito (a) como Abogado titular del Tarjeta Profesional número 85847 Expedida por el C.S.J., para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca a la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, a través del correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del auto del 12 de AGOSTO de 2021, proferido por el Magistrado Dr. GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ QUIÑÓNEZ, que ordenó la APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO y citarlo a AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL–ART. 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, el próximo **DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A PARTIR DE LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 P.M.)**, dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **76-001-25-02-0000-2020-00367-00**, que se originó por compulsión de copias elevada por el Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Cali, dentro del proceso 2017-00228.


Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2022, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE ENERO.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 25 DE ENERO DE 2022 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 27 DE ENERO DE 2022, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



República de Colombia  
Rama del Poder Público  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca

GERMAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario.